



ENCUENTRO IPEHCS-IIDYPCA

2025



Por la presente se certifica que Laura Kropff Causa participó como expositora en el encuentro IPEHCS- IIDYPCA, “INDAGACIONES SITUADAS EN TORNO A LAS DESIGUALDADES EN Y DESDE LA PATAGONIA NORTE”.

8 y 9 de Mayo, San Carlos de Bariloche, Río Negro, Argentina.

DR. WALTER DELRIO

DIRECTOR IIDYPCA

DRA. VERÓNICA TRPIN

DIRECTORA IPEHCS



Dimensión 2. Dinámicas políticas -políticas públicas y formas de resistencia.

Eje: Conflictividad, demandas territoriales y acceso a derechos

La movilidad como efecto de genocidio indígena

Valeria Iñigo Carrera

vinigocarrera@unrn.edu.ar

Laura Kropff

kropff@unrn.edu.ar

Ana Vivaldi

vivalanadi@gmail.com

Resumen

En esta ponencia se dará cuenta de los resultados de distintos proyectos de investigación desarrollados en los últimos años por el Grupo de Investigaciones sobre Territorializaciones, Alteridades y Agencia Colectiva en Nor-Patagonia (GITAAC) enfocados en el análisis de los desplazamientos desde zonas rurales hacia las ciudades en el marco de procesos de territorialización estatal en el norte de la Patagonia. En primer lugar, se propone una discusión teórica en torno a la movilidad como práctica social. Planteamos necesario poner en cuestión esquemas espacializadores basados en enfoques centrados en la fijación, para enfatizar la movilidad como dimensión central en la explicación tanto de procesos históricos como de territorialidades del presente. En ese sentido, se proponen dos aportes teóricos centrales. Por un lado, se aborda la movilidad como resultado del proceso de genocidio indígena y como su extensión en el tiempo en tanto proyecto para instalar un orden que organiza las relaciones sociales. Esta organización incluye la constitución de la propiedad privada capitalista sobre la tierra expulsando a los pueblos pre-existentes y garantizando la explotación de los recursos de ahí en adelante. Por otro lado, se resitúan los abordajes de la identidad en el marco de los estudios étnicos, complementando el enfoque que se pregunta por el modo en que las categorías identitarias elucidan las dimensiones (étnicas, de género, de clase, etcétera.) que estructuran las prácticas sociales con un análisis del modo en que esas dimensiones son movilizadas a partir del proceso a través del cual se constituye un sistema de dominación generando entramados sociales múltiples. En este caso, se trata de la expansión y consolidación de la matriz Estado-Nación-Territorio, un proceso de territorialización que promueve fijaciones y movilidades diferenciales. El sustento empírico de esa propuesta teórica se basa en procesos de desplazamiento que han tenido como destino final o como lugar de tránsito a la ciudad Bariloche a lo largo del siglo XX. Estos desplazamientos se encuentran condicionados por criterios construidos a partir del genocidio indígena de fines del siglo XIX en relación a quiénes son los ciudadanos ideales de la nación. Se trata de una lógica no solo capitalista sino fundamentalmente racista que persigue la proletarianización de quienes son definidos y definidas como indígenas en favor de asegurar la propiedad de la tierra para quienes son considerados más aptos para contratar con el Estado.

Además de racista, se trata de una lógica patriarcal y adultocéntrica que define qué tipo de tareas les corresponde a los hombres y a las mujeres, y a los y las jóvenes, estableciendo diferencialmente quiénes deben desplazarse, hacia dónde y cómo deben hacerlo. Con ese punto de partida común, los casos abordados dan cuenta de la trama de los itinerarios desplegados en el pasado y su impronta en las territorialidades del presente, los lugares que se producen y conectan a través suyo, los momentos históricos más significativos en relación con esos tránsitos, las razones situadas que se encuentran en la base de la movilidad, y los marcos de interpretación que se construyen sobre el desplazamiento.

Resumen ampliado

El genocidio indígena de fines del siglo XIX y la situación mapuche urbana se vinculan a partir del desplazamiento de personas de zonas rurales a partir de la concentración selectiva de la tierra. Este proceso ha sido enunciado, pero no ha sido suficientemente investigado. Por un lado, el derrotero de quienes fueron desplazados y desplazadas hacia las ciudades no ha sido hasta aquí repuesto en profundidad, no obstante la amplia constatación del despliegue de distintos dispositivos que resultaron en la movilidad de aquellos y aquellas que no respondían al modelo de ciudadanía a instalar en el país moderno a construir. Entre esos dispositivos se encuentran desalojos violentos, medidas de presión económica y prácticas de arrinconamiento de familias en parcelas pequeñas, que tuvieron como resultado tanto la proletarización en el ámbito rural como la migración a las ciudades (Kropff y otras, 2019; Pérez, 2016). Por otro lado, si bien las trayectorias de personas, familias y comunidades que en el presente se identifican como mapuche sí han sido estudiadas (Briones y Ramos, 2016; Cañuqueo, 2004; Ramos, 2010), las experiencias de movilidad de quienes, interpelados e interpeladas como indígenas, no se perciben en esos términos no han sido indagadas de igual manera. Se trata de personas, familias y colectivos que, decíamos, han sido definidos como indígenas, lo que supone la marcación en términos raciales y étnicos, incluyendo el supuesto de una peligrosa posibilidad latente de retornar al estado anterior al control estatal (Delrio y otros, 2018b). Como consecuencia, han sufrido las distintas formas de violencia que devienen de esa definición, pero su estrategia de supervivencia ha pasado por la des-marcación étnica. Constituyen la mayor parte de la población afectada.

De allí que se vuelva necesaria la indagación sobre los desplazamientos desde parajes rurales hacia las periferias de las ciudades colocando el foco en aquellos que se encuentran condicionados por criterios contruados a partir del genocidio en relación a quiénes son los ciudadanos ideales de la nación. Se trata de una lógica no sólo capitalista sino fundamentalmente racista que persigue la proletarización de quienes son definidos y definidas como indígenas en favor de asegurar la propiedad de la tierra para quienes son considerados más aptos para contratar con el Estado (en su mayoría inmigrantes europeos o sirio-libaneses y sus descendientes). En este proceso se les asigna a los indígenas establecidos en la región sólo permisos precarios de ocupación en parcelas pequeñas de tierras fiscales, lo que configura una situación de inestabilidad permanente que presiona para el desplazamiento (Cano y Pérez, 2019). Además de racista, se trata de una lógica patriarcal y adultocéntrica que define qué tipo de tareas les corresponde a los hombres y a las mujeres, y a los y las jóvenes, estableciendo diferencialmente quiénes deben desplazarse, hacia dónde y cómo deben hacerlo.

La movilidad se entiende, en este sentido, como resultado del proceso genocida y como su extensión en el tiempo en tanto proyecto para instalar un orden que organiza las relaciones sociales. Esta organización incluye la constitución de la propiedad privada capitalista sobre la tierra expulsando a los pueblos pre-existentes y garantizando la explotación de los recursos de ahí en adelante. El estudio requiere resituar los abordajes de la identidad en el marco de los estudios étnicos, complementando el enfoque que se pregunta por el modo en que las categorías identitarias elucidan las dimensiones (étnicas, de género, de clase, etc.) que estructuran las prácticas sociales (Briones y Siffredi, 1989) con un análisis del modo en que esas dimensiones son movilizadas a partir del proceso a través del cual se constituye un sistema de dominación generando entramados sociales múltiples. En este caso, se trata de la expansión y consolidación de la matriz Estado-Nación-Territorio (Delrio, 2005), un proceso de territorialización que promueve fijaciones y movilidades diferenciales.

Genocidio, movilidad y acumulación

La Red de Investigadorxs en Genocidio y Política Indígena en Argentina sostiene que el proceso de incorporación del territorio patagónico y su gente a la matriz Estado-Nación-Territorio a fines del siglo XIX, es inaugurado por un genocidio que supone que la inscripción de nuevas relaciones espaciales conlleva la producción de bordes, fronteras y jerarquías junto con cambios en las relaciones de propiedad, la clasificación de la gente de acuerdo a nuevas categorías, la extracción de recursos y la creación de un reservorio de imaginarios culturales (Delrio y otros, 2018a). Según la Red, el genocidio es un proceso que incluye tres operaciones. La primera de ellas es la manufacturación de un otro interno a través de la cristalización de identidades a las que se les asignan atributos culturales y físicos que se definen por oposición al modelo ideal del ciudadano de la nación. Este modelo se pone a circular provocando la exotización, el extrañamiento y la despolitización. Así, se traza y se naturaliza el límite entre la sociedad que hay que defender y aquello que la amenaza (Delrio, 2005). A través de esta operación, los indígenas se constituyen en excepcionalidad normalizante, en tanto sujetos subalternos y sometidos cuya existencia demarca la movilidad del resto de los actores que conforman la trama social. La segunda operación del genocidio es la violencia abierta para desarticular las relaciones sociales del grupo configurado como amenazante. Así, el terror ocupa un lugar central en el disciplinamiento tanto de la población indígena como de los ciudadanos que responden al modelo ideal (Pérez, 2016). Finalmente, la tercera etapa del genocidio tiene que ver con la negación discursiva del proceso mismo. El foco aquí está puesto en la violencia simbólica ejercida sobre aquellos y aquellas que fueron perseguidos y sobre la sociedad en general. Se trata de una forma de violencia que naturaliza las relaciones sociales instaladas al omitir o confundir los procesos que les dieron forma. Tiene como uno de sus resultados la alienación de las víctimas en relación con las condiciones de producción de su subalternidad en el presente (Pérez, 2017).

La nueva estructuración del espacio instalada por el genocidio recupera la lógica territorializadora de los estados nacionales en general que, según Liisa Malkki (1992), se basa en una metafísica sedentaria que hunde personas y culturas en el suelo nacional para segmentar el mundo en unidades mutuamente excluyentes representadas en mapas. Esa construcción se legitima apelando a metáforas botánicas y parentales: la madre tierra brinda los nutrientes a la patria y la cobija (Alonso, 1994). Desde esta perspectiva, el desplazamiento es concebido en términos de desarraigo botánico, por lo que atenta contra la nación y la

cultura a la vez que señala una pérdida moral sumada a la fragilidad emocional (Malkki, 1992). Entonces, a la normalidad de la fijación en un lugar, se opone la anormalidad del desplazamiento. En ese sentido, quienes abordan movilidades en relación a pueblos indígenas en el mundo se encuentran con los efectos del nativismo como discurso informado por la metafísica sedentaria. El nativismo otorga autenticidad a aquellos pueblos enraizados (botánicamente) en el suelo de la nación, antes de que la propia nación exista. Para esta lógica, cualquier experiencia de movimiento supone necesariamente la disolución de la identidad, la aculturación y la asimilación (Clifford, 2007). Así, la (re)territorialización estatal argentina desplegada en la Patagonia configura una paradoja: a la vez que obliga a los indígenas a moverse reiteradamente, considera la movilidad una práctica excepcional opuesta a los criterios que definen tanto la identidad nacional como la autenticidad étnica.

Por otro lado, los estudios sobre movilidades basados en flujos migratorios y en la circulación de producciones culturales han generado un énfasis unilateral en considerar a la movilidad como práctica que desafía a los poderes estatales. De manera problemática, estas primeras aproximaciones plantearon que la movilidad es una práctica inherentemente contrahegemónica que se contrapone a las formas conservadoras de reclamo por el derecho a habitar un lugar físico definido. Arjun Appadurai (1990), por ejemplo, entiende a las diásporas como modalidades contrahegemónicas a la nación que se oponen a la política “encarcelada” de los reclamos territoriales entre los que incluye los reclamos de pueblos indígenas. Con este sesgo, el campo de estudio de las movilidades surgió asociado a las indagaciones de las ciencias sociales sobre la migración, la circulación transnacional de ideas y de objetos.

Si el campo de la movilidad se enfocó en las modalidades en las que migrantes internacionales reconstruyen de formas creativas sus comunidades y producen nuevas culturas globales, parte de los estudios de las movilidades contrapusieron la lógica sedentaria del Estado a las tendencias desterritorializadoras del capitalismo. El argumento de estos abordajes se centra en que el capital, desde su conformación, requirió del desplazamiento de fuerza de trabajo hacia donde ésta fuera necesaria y como condición de posibilidad de los procesos de acumulación. Icónicamente, Karl Marx (2001 [1867]) estudió cómo la industrialización demandó grandes movimientos de poblaciones, del campo a la ciudad, entre regiones y fuera de los comunes, procesos impuestos por violencias y legislaciones. Para simplificar, parte de los estudios de las movilidades se constituyeron sobre la premisa de que el Estado fija y el capital fuerza a desplazarse.

En definitiva, el de las movilidades quedó definido como un campo opuesto a las aproximaciones sobre las prácticas sociales fijadas a territorios delimitados y, específicamente, a los estudios sobre la experiencia de los pueblos indígenas. En esa línea, Nandita Sharma (2020) cuestiona los reclamos indígenas por un territorio definido debido a que considera que se asocian a la búsqueda por reconstruir una territorialización reproductora de la lógica del Estado nación que asocia una población definida en términos étnicos a un territorio y regula los bordes de ambos. Esto, para ella, siempre implica dinámicas de exclusión y la imposibilidad de que grupos y personas no estén asociados a formaciones territoriales – identitarias. Incluso la propia Liisa Malkki (1995) contrapone valorativamente las prácticas políticas rizomáticas de los refugiados hutu que viven en ciudades en Tanzania, que define como “cosmopolitismo”, a las políticas verticalistas de control del espacio y

cerramiento de límites identitarios de los refugiados hutu enraizados en campamentos humanitarios.

En tensión con esta perspectiva, planteamos las movilidades en contexto. Es decir que no podemos definir de antemano la movilidad como práctica anti-estatal o emancipadora, pero tampoco como acción que surge mecánicamente de un mandato hacia el movimiento. El análisis etnográfico, histórico y dramático demuestra realidades complejas en las que la expulsión territorial que resulta del genocidio es innegable pero, a su vez, el desplazamiento asume modalidades cambiantes y graduales. En un contexto en el que la movilidad indígena aparece inicialmente como un oxímoron, donde el término movilidad cancela la posibilidad de ser indígena y a su vez lo indígena obstruye la posibilidad de pensar el movimiento nuestra propuesta forma parte de giros que cuestionan la dicotomía (Gordillo, 2010; Tsing, 2007; Vivaldi, 2016). Por un lado, se pone en cuestión la asociación entre la fijeza y la constitución de un poder soberano y disciplinante al evidenciar que la constitución de la matriz Estado-Nación-Territorio promueve movilidades selectivamente. Por otra parte, se da cuenta de la movilidad obligada de poblaciones a partir de ser consideradas indígenas y no como una práctica opuesta a esa experiencia.

Al conectar la movilidad con el genocidio indígena, pretendemos contribuir a repensar el territorio para entenderlo a partir de la práctica política de habitar lugares diversos, conectarlos y circular entre ellos. Distintos casos abordados en el marco de nuestro proyecto de investigación desentraman la movilidad de personas definidas como indígenas como una forma de supervivencia frente a la violencia física y simbólica y a la presión económica. También desafían los intentos por desdibujar los efectos del genocidio al diluir las experiencias de quienes fueron perseguidos y perseguidas reduciéndolas, en el mejor de los casos, a las vivencias de la minoría que se auto-identifica hoy como mapuche o mapuche-tehuelche. Este análisis redonda en la comprensión de la profundidad de la afectación producida sobre esta población, a la vez que demuestra que la movilidad no es de por sí una forma de resistencia.

De hecho, en este caso la movilidad se asocia a lo que, desde la perspectiva de Glen Coulthard (2014), puede entenderse como la continuidad de las formas de acumulación primitiva en tiempos de globalización neoliberal, aquéllas que no se basan en la creación de valor a través del trabajo asalariado sino a partir de la expropiación directa de tierras, recursos y trabajo. Esta expropiación se hace efectiva tanto por violencia directa como a partir de formas jurídicas que habilitan la apropiación de territorios indígenas. Más allá de la especificidad del análisis de Coulthard para el caso canadiense, este enfoque nos permite pensar la expulsión de aquellos y aquellas definidos/as como indígenas de sus tierras como eje de contradicciones del sistema económico y no como un caso más de acumulación primitiva, algo sugerido también por Karl Marx aun cuando no lo definiera explícitamente (Foster y otros, 2020; Marx, 2001 [1867]). Los procesos de desplazamiento que analizamos remiten, por lo tanto, al genocidio en tanto fundante de un proyecto de nación y a la acumulación primitiva en tanto condición necesaria de desarrollo del capitalismo. Siguiendo los argumentos de Coulthard, situamos la expropiación de tierras y la expulsión de población local no como eventos superados que mantienen reverberaciones en el presente, sino como estructuras que deben ser recreadas constantemente porque están lejos de encontrarse acabadas (Lenton y otros, 2012; Wolfe, 2016), y siguen dando forma a las condiciones materiales de reproducción de la fuerza de trabajo (Hart, 2016).

Etnicidad, género y clase en movimiento

Uno de los énfasis de nuestro abordaje tiene que ver con las trayectorias diferenciales que se habilitan para las mujeres en el contexto general de una movilidad condicionada por interpelaciones en clave étnica. En ese sentido, discutimos con una de las perspectivas del feminismo que ha tenido la tendencia simplificadora a asociar la quietud con el poder patriarcal y la movilidad de personas feminizadas con una práctica emancipatoria. Esta perspectiva de la segunda ola del feminismo norteamericano simplifica la fijación como práctica de origen patriarcal que regula también el movimiento de personas feminizadas y lo restringe. Se concibe, de este modo, al movimiento de las mujeres lejos de sus comunidades como práctica que implica de por sí emancipación con respecto a estos poderes. Una de las referentes de este argumento es Adrienne Rich (1980), que analizó la regulación de la movilidad femenina como una de las formas en que el mandato de la heterosexualidad se manifiesta al regular, también, la sexualidad de las mujeres. Otra referente es Michelle Rosaldo (Rosaldo, Lamphere y Bamberger, 1974) quien identificó la movilidad fuera del espacio doméstico como práctica de empoderamiento al ocupar la esfera pública que es también la esfera de la Política (con mayúscula). Si bien estas contribuciones han sido sumamente generativas, reforzaron la dicotomía entre movimiento y fijación al simplificar la comprensión de la movilidad como práctica que empodera a las personas feminizadas, lo que explicaría que sea vigilada de cerca e impedida. Estas perspectivas tienen el problema de universalizar esta relación entre movilidad y género, lo que no permite dar cuenta de la complejidad de los múltiples modos en que el género afecta la movilidad.

En línea con los matices que se introducen en relación a esta dicotomía en los feminismos latinoamericanos (entre otras, Hernández Castillo, 2001), el enfoque que adoptamos parte del abordaje del entramado de diferencias y desigualdades asociadas a la etnicidad, el género, la clase y, en algunos casos, también la edad, como pregunta de investigación y no como presupuesto de partida. Interesa conocer el modo específico en que estos clivajes se entranan en la consolidación de la matriz Estado-Nación-Territorio en el norte de la Patagonia como proceso situado de territorialización, y el modo en que afectan las movilidades. Esto supone prestar atención tanto a las categorías identitarias como a los clivajes en tanto dimensiones que estructuran la práctica social (Briones y Siffredi, 1989), al proceso que pone en juego esos clivajes y al sistema que se constituye en ese proceso (Dahmoon, 2011). En ese sentido, interesa menos explorar los distintos clivajes en sí mismos, que rastrear las estructuras ideológicas de dominación que se constituyen a partir de ellos (Williams, 1989) derivando en formaciones sociales de alteridad (Briones, 2005). Estas formaciones condicionan las prácticas, en este caso, las movilidades asociadas a los distintos nichos que se establecen en la división social del trabajo impuesta por el (nuevo) orden estatal-capitalista (Comaroff y Comaroff, 1992).

En esa línea de indagación, recuperamos la pregunta que hace Patricia Hill Collins (2002) sobre qué dimensiones se vuelven significativas y de qué forma se imbrican en relación a la disputa territorial, la supervivencia y la reproducción social en las trayectorias concretas. Estas trayectorias se despliegan sobre condiciones materiales y disputan las estructuras sociales desde la práctica. En ese sentido, abordamos la movilidad como parte del proceso genocida modulado por las estructuras familiares y trayectorias personales dentro de estrategias de supervivencia y reproducción social. Se trata de una aproximación

interseccional, en el sentido en que la define Anne Marie Hancock (2007), ya que el modo en que los distintos clivajes interactúan no se presupone, sino que se descubre a través de la investigación empírica dado que la especificidad del entramado depende del contexto.

Por otro lado, al enfocar en las trayectorias personales y colectivas que no implican articulación identitaria en clave étnica, es posible identificar otras modalidades de disputa política en tensión con las prácticas que promueven la exclusión. Se trata de modalidades que se anclan en categorías identitarias territorializadas, como la de paisano o vecino entre otras, así como en categorías etarias, de género y de clase en intersección. Estas otras formas de política surgen entonces de una trama situada de diferencias y desigualdades, de los modos creativos de regenerar vínculos, de trabajar desde y contra la experiencia.